

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN MATEMÁTICAS

DATOS DEL ESPACIO:Curso: **2^{do} Año.**Docente a Cargo: **CRISTALDO VACA, MICHAEL CRISTHIAN.**Formato Curricular: **TALLER**Régimen de Cursada: **ANUAL**

Plan de Estudio N°. 577

FUNDAMENTACION

La actividad docente requiere la formación en capacidades para actuar con idoneidad pertinencia, eficacia y adecuación a las necesidades de quienes deben beneficiarse con la educación. Esas capacidades se refieren a un conjunto de recursos cognitivos y disposiciones que posibilitan el uso pertinente de estrategias técnicas y habilidades propias del desempeño profesional.

En estos primeros desempeños docentes la mirada está centrada en la institución escolar y su contexto posibilitando un espacio de reflexión.

Los nuevos escenarios educativos requiere considerar varias dimensiones de análisis: los propósitos, las características de las instituciones, el tipo de competencias y conocimientos que se intenta desarrollar y transmitir, las características de los destinatarios, la oferta educativa, la diversidad lingüística y cultural, y el contexto social y productivo en el que la actividad se inserta.

Todas estas dimensiones han cambiado en las últimas décadas, modificando, en consecuencia, el trabajo docente, generando a su vez nuevos requerimientos tales como la profesionalización la insistencia en desarrollo de capacidades de reflexión, de trabajo en equipo, de elaboración y ejecución de proyectos, haciendo que la tarea docente no se limite a la ejecución de planes y programas elaborados por otros. En este sentido, el docente debe ser un profesional que no se limita a implementar un curriculum simplemente, sino que lo traduce y recrea en cada situación.

Dado que la enseñanza es una práctica social y política cuyas formas de concreción dependen de contextos que la determinan, la competencia profesional implica también la capacidad de comprensión de dichos contextos y la intervención en el propio ámbito del trabajo, idoneidad para reconocer y utilizar los recursos disponibles en la escuela para su aprovechamiento en la enseñanza, reconocer las características y necesidades del contexto, participar en el intercambio y comunicación con las familias para retroalimentar su propia tarea, trabajar en equipo con otros docentes, constituyen algunas de las competencias básicas con las que debe contar para su desempeño profesional.

Esta unidad curricular se propone aportar herramientas funcionales al perfil profesional requerido.

Se Continuará con la orientación de la Práctica I permitiendo la participación de los estudiantes en actividades de responsabilidad creciente mediante el desarrollo de observaciones participantes, se incluirán visitas y participación en distintas actividades en las escuelas destinadas, atendiendo a problemáticas socio-culturales que impactan en la realidad educativa (características sociales, culturales, históricas del barrio) tomando como coordinadas realidades concretas como las de las escuelas destinadas, donde se visualice lo diverso y se genere desde la búsqueda de su comprensión espacio de intercambio y de propuestas alternativas.

OBJETIVOS:

Al finalizar la cursada de este espacio se espera que los estudiantes sean capaces de:

- Articular los marcos teóricos y los contenidos de las actividades desarrolladas en el espacio curricular con las experiencias de la práctica docente entendida como práctica social compleja.
- Identificar los contenidos escolares, las necesidades y características de los estudiantes, los recursos educativos que se encuentran en el aula y en el entorno del colegio.
- Analizar las maneras en que la idoneidad didáctica se manifiesta en las diferentes actividades que implica el rol docente.
- Identificar técnicas de enseñanza -aprendizajes adecuadas a las características de los grupos de estudiantes e instituciones educativas.
- Desarrollar una actitud pedagógica crítica y reflexiva constante sobre su propio accionar, que implique un desempeño positivo, seguro frente a los estudiantes.

LA PRÁCTICA EN TERRENO

Se desarrollará en instituciones formales, indagando diferentes realidades urbana, suburbana y rural a partir de la realización de observaciones participantes. Los estudiantes trabajaran en parejas pedagógicas en los cursos asignados donde desarrollaran sus primeras intervenciones didácticas.

Los alumnos practicantes elaboraran un informe para su evaluación en las clases teórico – practicas tomando como base el marco teórico brindado durante el desarrollo curricular.

Organización de los Contenidos: **PROGRAMA ANUAL**

Etapas N° 1: Investigación etnográfica

Contenidos Conceptuales:

La educación y los actores institucionales. La cultura e imaginaria institucional. Dimensiones institucionales. Técnicas de recolección de información: observación, entrevistas, registros escritos,

fotográficos, grabaciones.

Etapla N° 2: Currículo y Organizadores Escolares

Contenidos Conceptuales

Análisis del currículo escolar jurisdiccional de Nivel Secundario. El currículum en acción, Análisis del NAP (núcleo de aprendizaje prioritarios). Modelos de Organización y Gestión Institucional. Concepciones de enseñanza y aprendizaje. Contextualización de la tarea escolar en el entorno. Procesos y documentaciones organizadoras de las prácticas docentes y escolares (planificaciones, agendas, registro de asistencia, legajos, cuadernos de comunicaciones, etc.)

Etapla N° 3: Programación de la Enseñanza y Gestión de la Clase

Contenidos Conceptuales:

Los contenidos de la Escuela Secundaria. Análisis y caracterización de las clases observadas. Desarrollo de experiencias y resoluciones prácticas de programación de la enseñanza y organización de las actividades. Formulación de proyectos de innovaciones en el aula. Organización y coordinación de experiencias didácticas. Análisis desde diferentes perspectivas teóricas. Estudio de casos, microenseñanza, simulaciones y ayudantías.

PROCEDIMENTALES

Análisis de bibliografía, de archivos de datos de situaciones reales y simuladas, reconocimiento de variables y sus incidencias en las prácticas institucionales.

Formulación de hipótesis, elaboración de instrumentos, guía de observación. Elaboración de informes y conclusiones respetando normativas y convenciones ortográficas. Fundamentación de los puntos de vista sobre lo leído, comentado y observado. Inducción, deducción

ACTITUDINALES

Actitud de respeto por normas y pautas de trabajo. Promoción de valores para una buena convivencia. Respeto y solidaridad con compañeros y profesores. Disposición para aprender, escuchar e intercambiar. Desarrollo de actitud positiva hacia la búsqueda y la innovación. Disposición para el trabajo compartido. Tolerancia hacia las diferencias. Imaginación, creatividad y buen gusto. Hábitos de orden, perseverancia, esfuerzo. Promoción de confianza en sus propias capacidades.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

Actividades de indagación, activación de saberes anteriores. Clases expositivas, interactivas. Comentarios bibliográficos. actividades grupales e individuales.

Planteo de situaciones problemáticas. Inferencias, inducción deducción.

Reformulación recreación conceptual, búsqueda como actividades autónomas o con guía. Simulación de roles, de situaciones. Debates. Integración, articulación de contenidos. Incorporación de recursos informáticos TICs. Empleo de correo electrónico y rastreo de fuentes alternativas de información

Un taller integrador permitirá la reflexión acerca del espacio escolar, los contenidos y la propuesta de trabajo de este taller, se organizarán en torno a las observaciones y protagonismo durante el trabajo de campo en las instituciones visitadas

ACTIVIDADES DEL ALUMNO

Leerán y analizarán textos con diferentes soportes. Estudiarán casos. Buscarán información con guía o sin ella. Reformularan conceptos. Formularán y comunicarán hipótesis, elaboran informes y conclusiones. Confeccionarán guías de recolección de información. En bibliografía reconocerán ideas nucleares y periféricas. Inferirán. Rastrearán otras fuentes alternativas de información valiéndose de los TICs. Visitarán instituciones del medio. Observarán en contexto y registrarán lo observado. Compararán inferirán. Organizará la información, su comunicación oral y escrita. Utilizarán correctamente recursos explicativos. Redactarán respetando las normativas y convenciones ortográficas. Simulación de roles situaciones (áulicas o institucionales) debates.

LA EVALUACIÓN

La misma tendrá lugar en tres instancias:

- Inicial o diagnóstica (1° instancia) tiene como finalidad, recuperar o activar saberes y competencias anteriores.
- Continua o de proceso (2° instancia) tiene como finalidad, acompañar los procesos, logros, dificultades, ajustando o reformulando propuestas según evidencias.
- Final o de competencias logradas (3° instancia) tiene como finalidad comprobar el nivel de concreción de las expectativas.

ASPECTOS Y COMPETENCIAS PARA VALORAR

En primera instancia: variedad y precisión del vocabulario. Nociones básicas referidas al campo disciplinar. Coherencia y cohesión en escritos. Manejo de la normativa y convenciones de escritura. Enunciación. Manejo de informaciones laterales.

En segunda instancia: Participación en las propuestas y actividades áulicas. Calidad y pertinencia de los aportes. Presentación en tiempo y forma de las producciones solicitadas. Interés, indiferencia demostrado para indagar, aclarar y socializar ideas. Disposición para colaborar y facilitar las producciones colectivas y grupales. Competencias que comprenden búsqueda, reconocimiento, comprensión, relación y aplicación de la información. Comprensión de conceptos y sistemas conceptuales.

Capacidad para relacionar hechos, acontecimientos y efectos. Manejo de técnicas y procedimientos, y su aplicación en la resolución de problemas. Valores personales y sociales como responsabilidad, solidaridad, respeto a los semejantes, tolerancia. Habilidades comunicativas y disposición para compartir experiencias

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

Observación sistemática continua o incidental. Lista de control. Registro de participación. Análisis de producciones e intercambios orales. Calidad y propiedad de los textos escritos con intenciones o propósitos determinados (informes, cuestionarios) actividades incidentales sin aviso previo. Pruebas tradicionales. Guía de comprensión.

ACREDITACIÓN

Tener el 75 % de asistencia a clases del espacio curricular.

Indispensable la aprobación de TODOS los trabajos prácticos propuestos durante la cursada.

Aprobar 3 (tres) acreditables con un mínimo de 7 (siete). Cada uno con su respectivo recuperatorio.

BIBLIOGRAFÍA:

- FRIGERIO, Graciela; POGGI, Margarita; TIRAMONTI, Guillermina. De Cara y Ceca Cap. II. Troquel educación, Serie Flacso, Buenos Aires, 1994
- SANJURJO, Liliana; VERA, Teresita. “aprendizajes significativos y enseñanza...” Homo Sapiens.
- SACRISTAN, José Gimeno, PEREZ GOMEZ, Ángel I. “Comprender y Transformar la enseñanza” Ed. Morata S.A.
- ANDER-EGG, Ezequiel, “La Planificación Educativa” ED. Magisterio del Río de la Plata.
- MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION DE LA NACION. “Gestión Curricular” (Selección Bibliográfica I y II)
- MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION DE LA NACION. “Contenidos Básicos comunes”
- MINISTERIO DE EDUCACION Y TECNOLOGIA DE LA NACION Y CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACION. “Los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios”
- INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION DOCENTE. “Diseños curriculares para la Formación Docente”
- MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION DE LA PROVINCIA:
 - Lineamientos curriculares de la Formación Docente.
 - Diseños curriculares jurisdiccionales.